

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 904

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 17 de Marzo de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.



LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA ELISA DIAZ CUTRE

VIUDA DE DON FÉLIX DE ARAMBURU

Falleció en Madrid el día 16 de Marzo de 1926

R. I. P.

Su director espiritual D. Cipriano Grima: su hija doña Elisa; hijo político don Jesús S.-Coronas; nietos don Félix y doña Elisa; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 18, a las cuatro y media de la tarde, desde la estación de Ribadesella al cementerio de dicha villa.

No se reparten esquelas

El eminentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad y otros señores Obispos conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

### LA SITUACIÓN POLITICA

## Sanciones que impondrá el Gobierno en los casos que se citan

Nota oficiosa sobre el asunto de los abogados.—El Consejo de ministros se ocupa ampliamente de la Asamblea de Ginebra, estudiando una nota que se enviará a nuestros representantes

#### VISITANDO AL DUQUE DE TETUAN

Madrid.—Visitaron esta mañana al ministro de la Guerra, el capitán general de Burgos señor Sánchez Ocaña y el general Borbón.

#### DESPACHO DEL REY

Hoy acudieron a Palacio a despachar con el Monarca, el ministro de Gobernación y el de Hacienda que ayer regresó de su viaje a La Coruña.

A la salida, el general Martínez Anido fué abordado por una comisión de vecinos del valle de Arán, que había acudido a Palacio a solicitar del Monarca una audiencia.

Los araneses pidieron al ministro de Gobernación hora para ser recibidos por él a fin de entregarle un pergamino en el que consta el nombramiento de hijo adoptivo de aquél valle.

El general Martínez Anido les citó para mañana por la tarde en su despacho.

#### EN LA PRESIDENCIA

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Después el general Primo de Rivera recibió la visita del general Torre, a quien se señala para ocupar el puesto de segundo jefe de la Comandancia de Melilla.

También conferenció con el presidente el delegado regio del Canal de Isabel II.

#### FIRMA DEL MONARCA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Hacienda.—Prorrogando los beneficios concedidos a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona en relación con las fincas que se encuentran fuera de sus respectivas zonas de ensanche.

Designando una faja de terreno en la Moncloa para abrir en ella una calle al servicio público.

Nombrando delegados de Hacienda, a don Francisco Biado, de Huesca, y a don Luis Galindo, de Murcia.

Concediendo dos transferencias de crédito y complemento a los presupuestos de Estado y Gobernación.

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Málaga a don José Massa, que actualmente se lo era de Oviedo.

Idem de Guadalajara, a don José María Sánchez.

Disponiendo el cese en sus cargos a los comisarios de la policía gubernativa don Pablo Pujol y don Braulio Polonia, actualmente con residencia en Barcelona y León, concediéndoseles la jubilación con fecha 20 y 26 del actual.

Varios decretos concediendo honores.

Derogando el Real decreto del 24 de Diciembre, por el cual se aprobaba la agrupación de varios Ayuntamientos de la provincia de Castellón.

#### Lo del Colegio de abogados de Barcelona

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa:

—Como ocurre con frecuencia, el espíritu corporativo y de clase pretende sentirse dolido y hacer participar del dolor a cuantos la integran cuando alcanza a una representación de ella una medida de Gobierno, desentendiéndose del sagrado fundamento que la justifica.

No son hasta ahora muchos, por fortuna, los firmantes que en este sentido se han manifestado con motivo de las inexcusables medidas de rigor iniciadas contra la actitud de una parte del colegio de abogados de Barcelona; pero son bastantes para que el Gobierno, ansioso de evitar conflictos, pero firmemente dispuesto a resolverlos, se vea en el caso de aconsejar a todos que no se ofusquen y defiendan inconscientemente malas causas, guiados acaso por los que en ella verían pretexto para juzgar mal al Gobierno, notoria y justificadamente antipático a todos los que antes vivían sin ser gobernados por nadie.

Su fuerza está precisamente en la adhesión de los otros, los que eran víctimas de los privilegios de que gozaban los ingobernables.

El Gobierno es siempre, y más en una dictadura, la ejecución de una serie constante de actos impositivos de la voluntad del poder, inspirado en el bien general y en la necesidad de curar los males que justifican su advenimiento, entre ellas principalmente el restablecimiento de todas las disciplinas.

Todos los organismos y colegios se rigen por sus fueros, leyes y reglamentos que emanan de la soberanía del poder que los autoriza y sanciona, por lo cual en ningún caso pueden ir contra él, así como el

poder, respetuoso con el propio derecho, no lo cercena ni lo suspende más que en los casos graves y justificados; y harían mal quienes han sabido conciliar sus derechos con su conducta, en salirse de su órbita por solidaridad contra quienes serían los primeros en condolerse si se concitaran contra ellos.

Nadie ha ido más allá que el Directorio en la organización de clases y robustecimiento de sus autonomías, pero nadie está más firmemente dispuesto que el Gobierno a hacer compatible el acatamiento al poder ejecutivo, soberano siempre, y más en un régimen en que el legislativo está en suspenso.

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejar gobernar, que del desgoberno solo podría venir más que la aflicción y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían, de seguro procedentes de minorías agriadas o habilidosas, que acostumbrados a ingobernarlo todo, a imponer su voluntad y gozar tales privilegios, se avienen mal con el régimen de igualdad ante la ley y el poder, verdadera esencia de todas las democracias que vienen practicando, "suaviter in modo, fortiter in re" el Gobierno de tiranos que España padece desde 13 de Septiembre de 1923."

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejar gobernar, que del desgoberno solo podría venir más que la aflicción y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido recibían, de seguro procedentes de minorías agriadas o habilidosas, que acostumbrados a ingobernarlo todo, a imponer su voluntad y gozar tales privilegios, se avienen mal con el régimen de igualdad ante la ley y el poder, verdadera esencia de todas las democracias que vienen practicando, "suaviter in modo, fortiter in re" el Gobierno de tiranos que España padece desde 13 de Septiembre de 1923."

#### Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

La reunión duró hasta las 10,20 de la tarde.

A la salida manifestó el presidente que la mayor parte del Consejo se había dedicado a tratar de la cuestión internacional, que, como es lógico, adquiere excepcional importancia en el momento presente.

Agregó que las sesiones de Ginebra siguen siendo laboriosas, aunque de carácter cordial, especialmente por parte del Brasil e Inglaterra.

También se ha estudiado por el Consejo la nota con la cual se contesta a las formuladas por las demás naciones, así como a las consultas que sobre actuaciones futuras nos ha hecho nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

No hay más detalles que los dados hasta ahora por la Prensa.

Terminó diciendo que el Consejo había sido laborioso.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados:

El presidente ha dado cuenta de la situación internacional.

A las manifestaciones hechas por el presidente no hay que añadir nada, pues todo lo tratado en Ginebra no se puede hacer público por ahora.

El ministro de Hacienda dió cuenta de su viaje a Coruña, que ha sido delicioso y del que ha regresado satisfechísimo, habiendo informado al Gobierno de las más palpitantes cuestiones económicas de Galicia, de los medios de resolución y de la labor que puede desarrollarse en lo futuro.

De Guerra continuó el examen de expedientes de recompensas y otros de adquisición de material y terrenos.

El Consejo acordó elevar nuestra Legación en Cuba a la categoría de embajada, concediendo el placet al representante de Cuba en Madrid señor García Kolhy, persona estimadísima y muy amiga de España.

Se acordó conceder la cruz del Mérito Agrícola al presidente de la república de Liberia.

A esta parte del Consejo asistió el señor Espinosa de los Monteros, que dió cuenta al Gobierno del proyecto de tratado con Rumanía, cuyas bases fueron aprobadas.

También quedó aprobada la fórmula de convenio con Grecia hasta el primero de Mayo.

Se aprobó un Real decreto de la Presidencia fijando las sanciones gubernativas y judiciales para los actos de omisión no previstos por la Ley de jurisdicciones y el Real decreto de 18 de Septiembre de 1923.

Conforme al Real decreto aprobado hoy, se establecen sanciones para todas las resistencias activas o pasivas al cumplimiento de órdenes o instrucciones del Gobierno o autoridades, relativas al uso de idiomas, banderas y emblemas nacionales.

#### AUNOS SUFRE UNA RECAIDA

El ministro del Trabajo, que se encontraba sin salir de sus habitaciones particulares a consecuencia de una afección gripal, ha tenido que guardar nuevamente cama por haber aumentado su estado febril.

#### AMPLIACION AL CONSEJO

En el Consejo se leyeron telegramas, informes y notas relativas al problema planteado en la Sociedad de las Naciones.

En breve se hará el nombramiento de nueva Junta provincial de Sanidad, figurando en ella el duque de Fernán Núñez y la duquesa de San Carlos.

#### Homenaje a Ruiz de Aida y Rada

Pamplona.—Han comenzado los trabajos preparatorios para los actos de homenaje que se realizarán en honor de Ruiz de Aida y Rada a su regreso a esta capital.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

## El Sr. Fuentes Pila habla de la colaboración ciudadana

#### EL GENERAL CORREA

El señor gobernador nos ha dicho ayer que había recibido la visita del general jefe de la sección de Artillería señor Correa, que viene acompañado del coronel señor Sebastián y de sus ayudantes, agradeciendo el señor Fuentes Pila esta atención.

#### GRATITUD

Después el mismo señor gobernador nos informó de haber recibido una nota del alcalde de Oviedo, en la cual le da cuenta de haberse presentado en aquella Alcaldía el soldado artillero Laureano Iglesias Gonzalez, que tomó parte en el hecho heroico de Cudia Tahar, el cual solicita se le dé trabajo en este Ayuntamiento.

Como en este hecho fué donde halló la muerte bravamente el teniente Fuentes Pila, hermano del señor gobernador, por eso el señor alcalde se lo participa, comunicándole que había extendido a favor de dicho soldado el nombramiento de guardia urbano.

Al mismo tiempo le envía la orden de la plaza en aquella fecha memorable, que le fué entregada por este valiente soldado, en la cual se le cita y recompensa, y en la que se detalla el heroico acto realizado por aquellos artilleros, a cuyo frente estaba el heroico hermano del gobernador.

El señor Fuentes Pila se mostró con nosotros altamente satisfecho a esta deferencia del señor Ladreda, que lo agradece doblemente por tratarse de un recuerdo a su malogrado hermano.

#### LA COLABORACION CIUDADANA

Por último el señor gobernador nos habló de que por los inspectores de Abastos se viene observando que algunos industriales no cumplen las disposiciones de la Junta provincial de Abastos publicadas distintas veces en el "Boletín Oficial".

Y ante esto debe recordarse que en el 8 de Enero del año 24 se ordenó que se estableciesen las básculas automáticas y también la existencia de un juego de pesas contrastadas para hacer la comprobación cuando se estime conveniente.

Lo mismo dijo el gobernador con respecto a lo que ocurre con las tasas.

En ambos casos el señor gobernador lamenta de verdad la falta de la colaboración ciudadana.

La acción gubernativa—dice—no tendrá su máxima eficacia mientras los ciudadanos no le presten la ayuda precisa.

Los industriales están obligados

a tener en sus establecimientos nota de precios de los artículos, debiendo el público denunciar al gobernador tanto la falta en el peso como el exceso en los precios.

Por lo tanto en vez de lamentarse o censurar privadamente los abusos o extralimitaciones, deben acudir con un poco más de valor cívico al gobernador, exponiéndole cuantas quejas y denuncias estimen del caso corregir.

El gobernador civil de Palencia comunica por telegrama a esta Junta provincial de Abastos, por si conviniera a los comerciantes y consumidores de esta provincia, que sobre estaciones de Alar del Rey, Herrera del Río Pisuerga, Aguilar de Campo y Quintanilla de las Torres, se ofrecen cantidades de patata clase encarnada y amarilla tamaño de euarenta gramos para arriba, a trece pesetas los cien kilos en vagón a granel.

## DE SOCIEDAD

En el rápido de ayer regresó de Madrid nuestro distinguido amigo don Tomás Botas.

—En el correo de ayer llegó a ésta, procedente de Ceuta, en donde está destinado, el joven maestro armador don Salvador Fernández, para contraer matrimonio con la bellísima y gentil señorita Conchita Rodríguez, hermana del renombrado pintor asturiano Paulino Vicente.

Sabemos que la boda se celebrará dentro de breves días. Deseamos a los futuros esposos una eterna luna de miel.

—El domingo se leyeron las proclamas de nuestro amigo don Sabino Alvarez Gendín, secretario de nuestro Ayuntamiento, con la bella señorita Adelaida Valdés Hevia y Vigil Escalera.

## PALATINAS

### AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Acudió a cumplimentar al Monarca el embajador de Inglaterra.

También fué recibido por el Soberano el ministro de Portugal en Madrid, quien fué a darle cuenta del acuerdo tomado por su Gobierno de que la nación portuguesa acudiera a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

El arzobispo de Compostela acudió a despedirse del Rey, pues se dispone a regresar a su archidiócesis inmediatamente.

Lea usted "La Voz de Asturias"



CRONICAS JUDICIALES

La vista del crimen cometido en la Carretera del Cristo

Ayer, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en la Sección primera de esta Audiencia la vista del crimen cometido en la carretera del Cristo de esta ciudad en Septiembre del año pasado.

El procesado a quien se le inculpa de este delito es Maximino Felipe Rodríguez (a) "El Cazorro".

La causa procede del Juzgado de Oviedo.

LA SALA

Presidía la Sección de Derecho el presidente de la Audiencia provincial señor Prendes Pando.

En representación de la Ley asiste el fiscal de Su Majestad don José Rodríguez y de la acusación particular está encargado el señor Bertrand.

Como abogado defensor el señor Tejerina.

LAS CONCLUSIONES

Según el fiscal relata los hechos estos ocurrieron de la siguiente manera:

En la noche del 27 de Septiembre del año pasado, se encontraban en una taberna que en la carretera del Cristo de esta ciudad tiene José Galán, el procesado Maximino Felipe Rodríguez y Manuel Longoria.

Entre ambos se suscitó una discusión sobre política y entonces el Maximino, cuando ya se encontraba fuera del establecimiento, con una navaja dió una puñalada a Manuel Longoria, causándole la muerte a los pocos instantes, resultando también herido el procesado en la región temporoparietal derecha, cuya lesión curó a los diez días.

Se trata de un homicidio completo sin circunstancias modificativas y por lo tanto procede se le imponga la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal, gastos procesales y cinco mil pesetas a la familia del interfecto.

DECLARACION DEL PROCESADO

Comienza preguntando el señor fiscal:

—¿Conocía usted a Manuel Longoria?

P.—Sí, señor; pero solo de vista.

F.—¿Estuvo usted la noche de autos en la taberna de José Galán?

P.—Sí, señor.

F.—¿Fue usted solo o acompañado?

P.—Fui solo.

F.—¿Estaba allí Manuel Longoria?

P.—Sí, señor.

F.—¿Estaba solo?

P.—En compañía de uno cuyo nombre desconozco, pero que le apodan "El Gaité".

F.—¿Qué pasó allí? Cuente usted lo ocurrido.

P.—Yo entré y dí las buenas noches, pero nadie me contestó. Me acerqué al grupo de los que allí estaban y dí un pitillo a Longoria y a sus acompañantes.

F.—¿Quién más estaba con Longoria y "El Gaité"?

P.—Uno que creo le llaman "El Licos".

F.—¿Bueno, siga.

P.—Me preguntaron que de donde era y les dije que era castellano. Entonces comenzaron a insultarme diciéndome que los cazurros veníamos a Oviedo a quitar el pan a los obreros de aquí. Después sacaron a relucir si el Gobierno era bueno o malo y yo les dije que para mí era bueno porque me daba de comer. La conversación tomó proporciones de riña y entonces el tabernero nos echó fuera a los dos. El salió delante y apenas estaba en la calle me dió una puñalada en la cabeza; yo entonces forcejeé con él para quitarle la navaja y en uno de estos forcejeos él mismo, en un momento de resistencia se hirió; cuando le vi que caía al suelo yo marché a curarme a la Casa de Socorro y ya no supe más de él.

F.—¿A usted no le tomó declaración el juez?

P.—Sí, señor.

F.—¿Pues su declaración en el Juzgado no explica lo ocurrido como del modo que usted lo hace ahora.

P.—Yo así lo he dicho siempre.

F.—¿No es más cierto que usted le arrebató la navaja y con ella agredió a Longoria?

P.—No, señor; se hirió él así mismo al forcejear conmigo cuando yo le quería arrebatarse la navaja de la mano.

F.—¿No es cierto que cuando salió el tabernero y vió a Longoria

muerto le dijo a usted: "¿Qué has hecho?" y que usted respondió, enseñándole la sangre: "Mira, primero me dió él a mí".

P.—No recuerdo.

F.—¿No es cierto, también, que en la discusión usted defendía al Directorio y él las ideas contrarias, diciéndole: "Yo soy de los Longorias de Oviedo?"

P.—Sí, señor.

F.—¿No es cierto, asimismo, que por toda respuesta usted le dijo: "Tú, en cuestión de ideas, no eres hombre?"

P.—No recuerdo.

F.—¿Cuándo usted le lanzó esa ofensa que acabo de decir, él no le pidió explicaciones?

P.—No, señor.

F.—Entonces ¿a qué atribuye usted que él haya adoptado esa actitud agresiva frente a usted?

P.—No lo sé; sería porque quería molestarle.

F.—¿Hubo en la taberna alguna cuestión de mayor importancia que la conversación por usted referida?

P.—Me dió una bofetada.

F.—¿Cómo eso no lo declara ningún testigo ni usted mismo lo ha dicho hasta ahora?

P.—Yo siempre lo dije.

La acusación particular interroga al procesado haciendo ver que existen contradicciones enormes entre lo que declaró en el sumario y lo que declara en este momento.

Y como insistiese en afirmar que el interfecto se mató a sí mismo, el letrado pide que se dé lectura a sus declaraciones.

En efecto, en todas se afirma y ratifica que le quitó a Longoria la navaja y que con ella misma le dió él la puñalada que le interesó el corazón.

El defensor también hace varias preguntas al procesado sobre el mismo asunto, encaminadas a demostrar que el interfecto agredió primero y que al querer quitarle la navaja fué cuando se causó la lesión que le privó de la vida.

LOS TESTIGOS

Comparece en primer término el tabernero José Galán, el cual declara que comenzaron a discutir Longoria y Máximo; que él les echó a la calle y que todo lo demás ocurrió fuera del establecimiento; que él nada vió ni se enteró de la muerte de Longoria hasta que no le avisaron que en la carretera estaba un hombre muerto; que es cierto que le dijo al procesado al ver muerto a Longoria.

—¿Qué hiciste!

Y que Máximo le contestó: —Primero me dió él a mí.

Que no oyó ni vió dar bofetada alguna el Longoria al Máximo.

Afirma también que que es cierto que Máximo le dijo a Longoria cuando discutían sobre la política del Directorio que no era un hombre en esta materia.

José Álvarez Martínez dice que él acompañó a Longoria en el día que ocurrieron los hechos; que en aquel día se celebraba en el Cristo de las Cadenas una romería, pero que ellos no llegaron a ella; que él entró en la taberna primero que Longoria y que cuando éste llegó se pusieron a tomar unas galletas; que luego comenzó la discusión sobre el Directorio, pero sin que le diese importancia, porque no tenía caracteres de riña; que nada vió ni se enteró de lo ocurrido hasta que un mendigo que pasaba por la calle comenzó a dar voces de alarma. Entonces salió y vió a Longoria muerto; que él intentó bajar a Oviedo a dar parte, pero que le salieron al paso, acometiéndole a puñaladas, viéndose obligado a dar la vuelta; que de esta agresión salió con la americana rota.

Fernando Solís estaba en la taberna, pero no vió ni oyó nada de lo que allí pasó hasta que le dijeron que había en la carretera un hombre muerto.

Francisco Méndez, también estuvo en la taberna, pero no vió nada. Anselmo Tamargo, es el chofer que llevó al Juzgado al lugar donde estaba el cadáver y vió que junto a él había galletas hechas pedazos. Y así todos los demás testigos.

LOS INFORMES

Después de la prueba testifical, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas, pronunciando seguidamente los informes correspondientes, defendiendo cada cual su tesis.

El juicio quedaba al mediodía concluso para sentencia.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se aplazará hasta Septiembre la admisión de Alemania y lo de los puestos permanentes

ACUERDO DE LOS REPRESENTANTES DE AMERICA DEL SUR

Ginebra.—Los delegados de la América latina han celebrado una reunión para examinar la situación política creada por la amenaza de Brasil de votar en contra de la admisión de Alemania sino obtiene satisfacción a sus peticiones.

Se aprobó una resolución en virtud de la cual los diez Estados de la América del Sur, han acordado adherirse a la solución que considere mejor el propio Consejo de la Sociedad de las Naciones.

SE REUNE LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio de abogados de Madrid, bajo la presidencia del decano don Juan La Cierva.

En la reunión se trató ampliamente del documento presentado a la Junta por los abogados de Madrid.

CONFERENCIA DE GOICOECHEA

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde una conferencia el ex-ministro señor Goicoechea, acerca del tema: "El influjo de la doctrina franciscana en el pensamiento contemporáneo".

Fuó muy aplaudido.

EL LIBERALISMO

Madrid.—El periódico "La Voz" publica esta noche entre las notas informativas sobre el liberalismo la opinión del señor Río Rodríguez, de Gijón.

SANJURJO EN RABAT

Rabat.—El general Sanjurjo ha llegado a esta ciudad, acompañado

de su Estado Mayor, siendo recibido en el Palacio de la Residencia por el general Boichut.

Se le rindieron honores.

En la Residencia se dió un almuerzo en honor del Alto Comisario.

Terminada la comida el general Sanjurjo se trasladó al Palacio del Sultán, siendo recibido en audiencia solemne.

El general Sanjurjo marchó después a Uzazán, donde pasará el día de mañana.

SE APLAZARA HASTA SEPTIEMBRE

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en vista de las dificultades con que se ha tropezado para lograr una unanimidad entre sus miembros y sobre todo por la actitud del Brasil, acordó que Chamberlain, ponente de la comisión política, proponga mañana a la Asamblea, en la sesión plenaria, el aplazamiento hasta la Asamblea de Septiembre de la admisión de Alemania en la Sociedad y la ampliación de puestos permanentes.

UNA NOTA DE LOS FIRMANTES DE LOS ACUERDOS DE LOCARNO

Ginebra.—Todos los firmantes de los acuerdos de Locarno, incluso Alemania, han publicado una nota común, expresando, entre otras cosas, su pesar por no haber podido

El suceso de ayer Por defender al burro se lia con los guardias

Ayer, en las primeras horas de la tarde, el guardia que presta servicio en el Campo de los Reyes, vió un pollino que estaba atado a un poste del alumbrado eléctrico.

Como esta costumbre acaba de ser prohibida por el alcalde, ordenó al dueño del pollino que lo trasladase a otro sitio, puesto que allí no podía seguir.

Algunas palabras mal sonantes pronunció el amo del pollino que obligaron al guardia a proceder a su detención.

Pero es el caso que cuando se disponía a tomar esta medida, un automóvil pasa a gran velocidad y está a punto de atropellar a una niña.

El guardia va a reprender al conductor por su imprudencia, y este momento lo aprovecha el amo del burro en cuestión para tomar las de Villadiego, cabalgando en su rocín, y deja burlado al urbano.

Pero la sorpresa del agente municipal es grande al llegar a Santullano y ver que el burro que pocos momentos antes había dado motivo a la detención de su dueño y señor, está atado a otro poste del alumbrado.

Ni corto ni perezoso se dispone a desasir el ronzal del poste aludido, y cuando estaba en esta operación se presenta el fugitivo dueño, que considerando aquello una persecución del guardia urbano se lia a golpes con éste, entablándose entonces una lucha "greco-romana", de la cual resultó con la pérdida del casco y del uniforme el defensor de las disposiciones municipales.

A todo esto era la hora del relevo, y el guardia que llega de fresco, al ver a su compañero de aquella manera tan lastimosa, trata de intervenir y también resulta víctima de la furia del dueño de la caballería.

Pero no para aquí la bravura de éste sujeto, sino que cuando estaba liado con los dos guardias, acierta a pasar por allí el jefe de estos señores Puig y es recibido con la misma "cortesía" que lo fueron sus subalternos.

En vista de que era imposible reducir a aquél hombre convertido en fiera, se solicitó el auxilio de los centinelas que hacían guardia en el cuartel de Pelayo, y con la intervención de éstos se consiguió reducir al iracundo dueño del pollino.

Entonces se pasó aviso a la Inspección para que bajasen con un automóvil al cuartel de Pelayo con el fin de conducir a los calabozos a aquél hombre fiera que ningún respeto tenía para los de la autoridad.

Así sucedió. A los pocos momentos, aquél sujeto que había venido en burro era conducido en automóvil a la Comisaría de Policía, donde

lograr la finalidad deseada y hacen constar que la obra realizada en Locarno queda incólume.

HAN SIDO MAL INTERPRETADAS

Paris.—Han sido inexactamente reproducidas e interpretadas las frases pronunciadas en Ginebra por Briand.

Este dijo sencillamente que Alemania, una vez ingresada en la Sociedad de las Naciones, tendrá derecho, igualmente que todos los miembros, ha recibir eventualmente un mandato colonial.

RECAUDADOR DE COTRIBUCIONES DETENIDO

Madrid.—José Antonio Miranda, recaudador de Contribuciones en la provincia de Madrid, ha denunciado la falta de una cartera con 17.000 duros de fondos del Estado.

En virtud de indagaciones realizadas se ha averiguado que Miranda retiró del Banco noventa mil pesetas que tenía a su nombre.

En vista de ello fué detenido el recaudador denunciante.

EL REGRESO DE BRIAND

Paris.—El jefe del Gobierno saldrá mañana por la noche con dirección a París, donde se celebrará un Consejo de ministros para aprobar la declaración ministerial.

El jueves estará de regreso en Ginebra.

se redactó el correspondiente atestado, estando presente el guardia de servicio de la tarde, ya que su compañero se había ido para casa poco menos que en cueros.

Según manifestó el agresivo sujeto, se llama José Blanco Fernández, natural de Orense, el cual parece ser que venía al cuartel de Pelayo con el fin de presentarse para cumplir con el servicio militar. Había sido sorteado en Orense, y declarado soldado venía a presentar sus respetos a la patria para servir hasta donde fuese necesario.

Pero aquí lo más triste es que José Blanco es casado, como se comprobó al presentarse su mujer a recoger el pollino, que por lo visto es la única compañía que le queda a la pobre esposa del "aguerrido" militar.

Ahora comprendemos el por qué de que haya considerado ofensa de tan grande bulto, el que el guardia tratase de llevarse el asno! ¡Qué iba ser de su compañera sin él y sin el pollino!

El detenido será hoy puesto a disposición del juez correspondiente.

Aviador norteamericano que bate el record de altura

Nueva York.—El teniente aviador Mac Ready ha batido ayer su propio record de altura, que era de 3.834 pies. Voló durante cincuenta minutos en Dayton, elevándose a treinta y nueve mil pies, o sea, trece mil metros.

Riña sangrienta Un vecino muerto y trece más heridos graves

Valladolid.—En el pueblo de Mota del Marqués riñeron varios vecinos a consecuencia de antiguos resentimientos, empleándose armas blancas, palos y piedras.

Resultaron muerto el vecino Graciliano Reglero, trece más heridos gravísimos y otros varios leves.

Por los mercados En la «Pescajería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Congrio abierto, 5 pesetas.  
Cerrado, 3,50.  
Pescadilla, 1,50 y dos pesetas.  
De 1 a 3 kilos, 3.  
Merluza de Gijón, 6 pesetas.  
Cuarto de kilo, 1,25.  
Cola de un kilo, 5,75.  
Idem de medio kilo, 2,75.  
Pestañas de merluza, 2,50.  
Lenguados, 1,75, 2 y 2,50.  
Salmón americano 4.  
Salmonetes, 4.  
Calamares de picar, 1.  
Pancha de ración, 2.  
Almejas de Avilés, 3.  
Besugo del pincho, 2,50.  
Angulas, 9.  
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.  
Huevos de aldea, a 2,20, 2,40 y 2,50.  
Precios al teléfono 779 (sucursal) y al 876 (Casa Central).

**BOY**

Mañana EN EL GRAN POPULAR CINEMA

La famosa novela del Padre Coloma (S. J.)

"Royalty" RESTAURANT PASTELERIA Menús variados todos los días Precios moderados Tartiere, 24, (antes San Francisco) OVIEDO

Aquí tiene Vd. la diferencia



de hacer tomar al niño una emulsión de aceite a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud

Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Talleres mecánicos de carpintería Faustino A. Laviada

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS PRESUPUESTOS GRATIS CONSULTEN PRECIOS ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

LA ESMERALDA JOYERIA

RELOJES DE TODAS CLASES.-ARTÍCULOS PARA REGALOS CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

MUEBLES

Gran rebaja de precios durante este mes

Camas superiores... desde 30 pts.  
» matrimonio... » 40  
» matrimonio... » 145  
Sillas muy fuertes... » 4,50 y toda clase de muebles a precios increíbles.—Solo por este mes.

CASA CARLOS.—Santa Clara Frente al cuartel de Ingenieros OVIEDO





Lámpara  
Sin punta



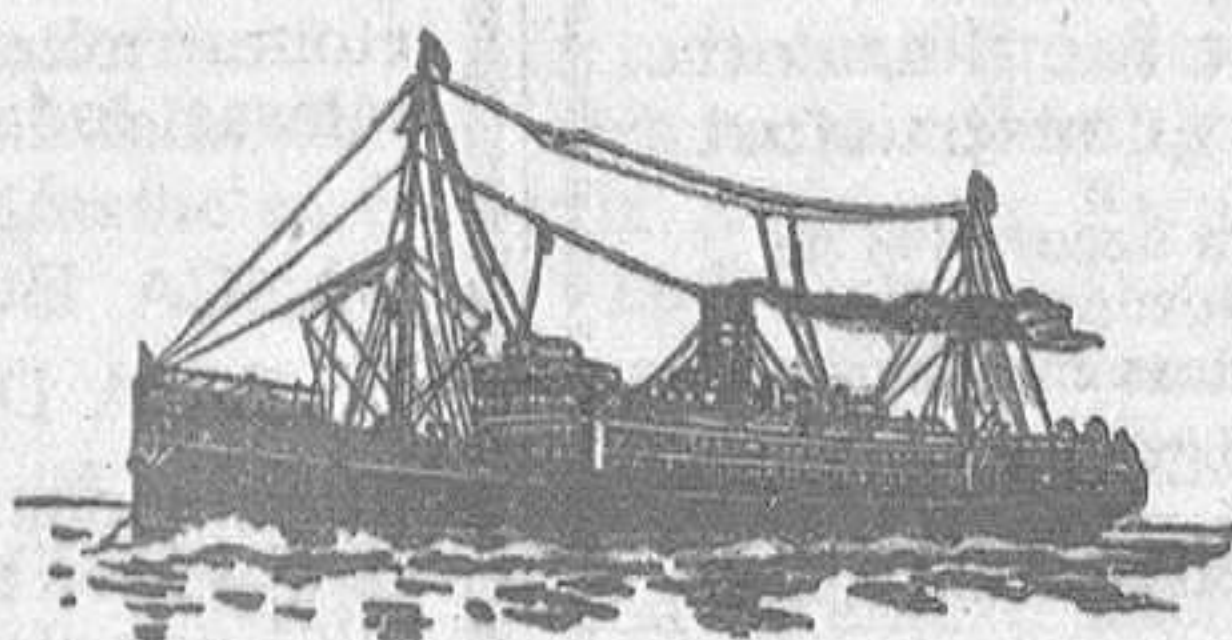
AHORRA DINERO  
- Y -  
**DISGUSTOS**  
Pedirla a los buenos electricistas  
o a Oficinas Centrales:  
CORTES, 399. - BARCELONA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**

Lingotes de fundición y afino. - Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. - Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. - Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hie-rrro y acero. - Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. - Espino artificial. - Puntas de Pa-rís. - Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado 21. - GIJÓN - ASTURIAS. - Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»



COMPANIAS FRANCESAS

**C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**

**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 20.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

11 Abril	«MÁSILIA»
9 Mayo	«LUTETIA»
29 Marzo	«MEDUANA»

**Precios**

En 1ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversacion Ptas. 736,80.  
En 2ª con camarote y comedores, 602,95.  
En 3ª corriente, 547,95.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
28 Marzo «MEDUANA»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España, **ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. - VIGO VIGO. - Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLAGAR-CIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara **Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo**

**Compagnie Générale Transatlantique**

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

5 Abril	«LE BOURDONNAIS»
26 Abril	«ROUSILLON»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95. más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Houston

Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés

11 Abril	«NIAGARA»
----------	-----------

Precio del billete en 3.ª clase 539,50.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pa-saje: 1.º A los súbditos americanos. - 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren tempo-ralmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territo-rio americano - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una cer-tificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo **Antonio Conde, Hijos** Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara **Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo**

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio. Cuentas de interés en moneda nacio- nal y extranjeras. Cuen- tas de crédito y presta- mos con garantía personal, de fon- dos públicos, valores industriales y mercaderías y conocimientos de em- barque, Giros, Cartas de crédito. Or- denes telegráficos. Com- pra-venta de valores. Co- mo y descuento de cues- tas y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores, libros de gasto de custodia, etc., etc.

**CAJAS DE SEGURIDAD**

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de

**SUCURSAL EN CANDAS**

LE USTED **La Voz de Asturias**

Enfermedades de las plantas  
Varices - Ulceras  
Acnes - Eczemas  
Herpes - Psoriasis

Reumatismos  
Gota - Dolores  
Edad crítica

**Defienda Vd. su sangre**

Los desgraciados artísticos llevan en su propia sangre anémicos fuertes, el ácido urico y otros venenos se re- concen- trando silenciosamente en sus or- ganos vitales mal defendidos. De ahí la in- ferioridad arterio-esclerosa y su cortijo de enfermedades crueles, varices, fie- bris, pleorras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eczemas, eccemas, neurálgias, gota, reumatismos afeciones de la mayor todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cesar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demos- trado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Reafirmando la más sana enqumina, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico univer- salmente reconocido de todas las in- ferioridades crónicas. Médicos y en- fermeros aconsejan proclamar el **DEPURATIVO RICHELET** en cada caso ya acompañado de su folio tomo de instrucciones en los puntos Barce- lona y Leizor, Laboratorio de RICHELET, 25, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Sarna (Roña)**

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con

**Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias

INDUSTRIALES | COMERCIANTES |

La buena presentación de vues- tros impresos lo conseguiréis haciéndoles en

«LA VOZ DE ASTURIAS» - Gil de Jaz, 3. - OVIEDO

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

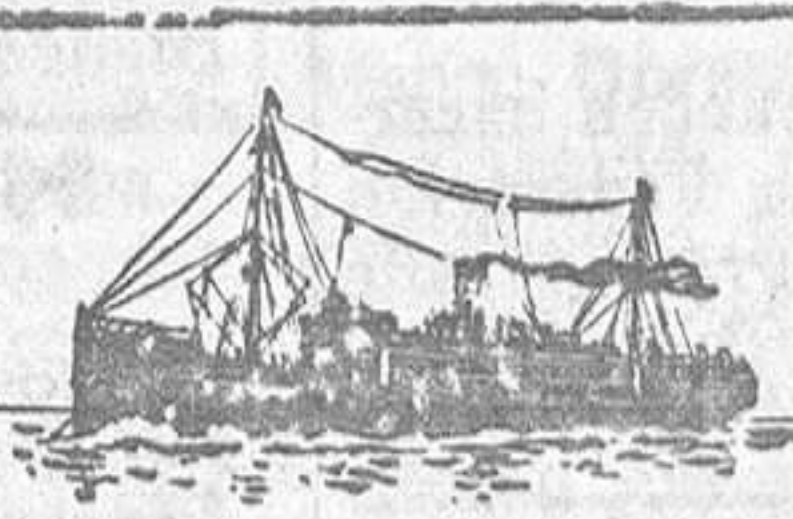
Es recetado por los médicos en las curias partes del mundo porque toni- fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS y VÓMITOS	DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERIA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Cada vez una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y su sueño, curándose de seguir con su tra- baJO. 25 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 8 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



**Compagnie Generale Transatlantique**

**Línea de Cuba y Méjico**

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes **Travesía en 10 días**

El día 22 de Marzo saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

**«ESPAGNE»**

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana .. Ptas. 539'75

» Veracruz » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su con- signatario en GIJÓN

**A. PAQUET**

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET

**Fábrica «La Amistad»**

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**Compañías Hamburguesas**  
Próxima salida desde este puerto para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Día 14 de Abril de 1926 vapor  
**«Wurtemberg»**

Pesetas 607,85 siendo este precio en la tercera clase ordinaria incluidos los impuestos.  
Este vapor también tiene una primera clase que cuesta 42-10 y la tercera clase en camarotes cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre-precio de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al consignatario en Gijón **Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.**  
Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante **FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero) Corrada del Obispo, 6.**

**Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez**

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

**Gran carroza fúnebre automóvil**

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompeti- bles, y facilidad para el pago en favor de las familias menos afor- tunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

**PHENIX**

ASSURANCE COMPANY LIMITED  
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. - Director general de la Su- cursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores **AZCOITIA Y BOTAS**  
en Asturias: **PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º - TELEFONO, 774**

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

**Caja de Ahorros**

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**

**«Tornillera de Ventanielles»**

OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz» 370 t. - «Antonio de Satrustégui», 3.800 t. - «Santiago López», 4.100 t.

Fletamentos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Prá. - Telegramas: CASOCOBOS.  
Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas «CASOCOBOS». - AVILÉS.  
La Correspondencia al Director-gerente: **Luis Caso de los Cobos. - AVILÉS**

**EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de tra- bajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto. Menús y Esquelas

Especialidad en documenta- ción para Bancos, Fábri- cas, Comercios y Minas

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA. GIL DE JAZ, 3 - OVIEDO

ANUNCIO

Ayuntamiento constitucional de Oviedo

Concurso para la contratación de los edificios, suministro y montaje de las instalaciones frigoríficas, de las mecánicas en general y de la de carácter sanitario del nuevo Madero que habrá de construirse en esta ciudad...

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 y siguientes del Estatuto municipal y los pertinentes de los Reglamentos de contratación de obras, servicios y bienes municipales, el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo abre un concurso público para la construcción del Madero y Mercado de ganados...

Este concurso versará sobre el precio de las obras, garantías de su buena ejecución y acerca de la mejora de la carga financiera que para el Ayuntamiento haya de representar el crédito necesario para completar los fondos a que se refiere el apartado c), reservándose la facultad ilimitada para adelantar todos los plazos de amortización convenidos...

El anuncio de este concurso fue publicado en la "Gaceta de Madrid" número 65 del día 6 del actual y "Boletín Oficial" de la provincia de Oviedo número 54 del día 8.

Los pagos se harán previas certificaciones de los Arquitectos, Director e Inspector, correspondientes a la obra edificada, o material montado, o acopiado, expedidas mensualmente en la siguiente forma, comprometiéndose a ello el Ayuntamiento.

- a) Hasta el primer millón de pesetas "en metálico" con el producto de los dos millones de pesetas adquiridos en obligaciones de un empréstito.
b) Hasta el segundo millón de pesetas en "Obligaciones amortizables de Oviedo", emitidas a la par (su actual cotización) del empréstito de los dos millones existentes en cartera...

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

EL ALCALDE, EN MADRID

El Sr. Jove, alcalde en funciones, recibió ayer, del alcalde en propiedad que se encuentra en la Corte un telegrama en el que le comunica que, a pesar de que su viaje a Madrid tiene carácter particular, realiza gestiones en los centros ministeriales para la favorable solución de asuntos de interés local...

También se ocupó de la cuestión de prófugos y de la construcción de la Casa Correos.

LA CONFERENCIA DE VALLE-INCLÁN

El domingo próximo, según hemos anunciado, dará una interesante conferencia el ilustre escritor D. Ramón del Valle-Inclán, organizada por el Ateneo.

El acto tendrá lugar en el Teatro Dindurra.

Los socios pueden pasar por la secretaría de dicha Sociedad a recoger las invitaciones.

COLOCACION DE ACERA

Por la Alcaldía se ha oficiado a los dueños de fincas urbanas enclavadas en la calle del Magnus Blikstak para que coloquen aceras donde no existan, delante de sus propiedades...

DOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes: Angel García Álvarez, de 21 años, de San Andrés de los Tacones, de herida punzante en la región tenar derecha.

—Belarmina González, de 39 años, de un cuerpo extraño en el pulgar derecho, leve.

NO TOMO POSESION

El alcalde, contestando a una comunicación del Sr. Gobernador, le dió cuenta de que, según particulares noticias obtenidas, la Junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros no tomó posesión de su cargo.

LAS CEDULAS PERSONALES

En las Consistoriales se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa: "Nuevamente se hace público para conocimiento de los interesados, que el día 28 del actual finaliza el plazo para poder proveerse de cédulas personales.

RECEPCION DE UNA CARRETERA

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el acto de la recepción oficial y definitiva de las obras

de la nueva carretera de Piles a La Providencia, cuya conservación correrá a cargo del Municipio.

Así lo comunicó ayer, por medio de oficio, al Sr. Alcalde, el ingeniero de Obras públicas de la sección de Gijón.

EL "INFANTA ISABEL"

Este trasatlántico de la Compañía Transoceaánica, recalará hoy en el Muelle, donde tomará pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

CULTOS

Iglesia de San Juan Bautista Mañana jueves, día 18, comenzará en este templo una novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores...

Iglesia del Conventin En este mismo día comenzará también en la iglesia de las RR. Madres Agustinas una novena en honor de la Virgen de los Dolores...

PRESENTACIONES En la Comandancia de Marina de Gijón deberán presentarse los individuos siguientes:

Luis Amado Alvarez, mariner que fué del cañonero "Lauria"; doña Laureana Suárez Moro, viuda de Tarmago; don Rogelio Muñoz Coca; doña Eitelvina González Fano; don Justo Ojeda; don Celestino Fernández Margolles; don Pedro Rodríguez Suárez; Cabo de Mar de la dotación del torpedero 16, Ricardo Rey Suárez.

SECCION MARITIMA

Entradas Vapores: Begonia número 4, vacío, Bilbao. Nervión, ídem, ídem.

Salidas Vapores: Eugenio Dutriús, carbón. María, vacío, Noya. Luis, carbón, Bilbao.

Sebú (alemán), general, Santander. María, vacío, Vivero. Everest, carbón, Bilbao.

Peris Valero, general, Coruña. Piquera, vacío, Vivero. Evaristo, general, Navia. Comercio, ídem, Luanca. Tanchín, carbón, Vigo.

Octubre, ídem, Zumaya.

Trapos lavados se compran en esta imprenta.

SECCIÓN DEPORTIVA

CLUB DEPORTIVO DE OVIEDO

Advertencia.—Se pone en conocimiento de los señores socios del Club Deportivo convocados para hoy, a las siete de la tarde, a Junta general extraordinaria, que ésta no se celebrará en el local del Círculo Católico de Obreros...

EN NAVIA

El domingo pasado jugaron en el campo del Foot-Ball Club Europa de Nava este equipo y el infantil F. C. de Sograndio...

El domingo pasado jugaron en el campo del Foot-Ball Club Europa de Nava este equipo y el infantil F. C. de Sograndio...

Es grande el interés que reina en esta villa entre los aficionados al deporte por el resultado del partido que ha de celebrarse en Ribadesella el próximo domingo...

Teatro Campoamor

LA COMPAÑIA MORANO

El próximo sábado, día 20, hará su presentación en este Teatro la Compañía de comedias dirigida por el ilustre actor D. Francisco Morano...

El próximo sábado, día 20, hará su presentación en este Teatro la Compañía de comedias dirigida por el ilustre actor D. Francisco Morano...

Se abre (no obligatorio).—Se abren dos abonos, uno a nueve funciones vermut, seis y media de la tarde, y otro a nueve funciones especiales, diez y media de la noche...

Funciones vermut: Palcos plateas y principales sin entrada, 18 pesetas. Butaca con entrada, 3,50 ídem.

Funciones especiales (noche): Palcos plateas y principales sin entrada, 15 pesetas. Butaca con entrada, 3.

Los señores abonados a la última temporada de Eugenia Zúffoli, tendrán reservadas sus localidades hasta la una de la tarde del día 18 de Marzo...

La Empresa se reserva el derecho de repetir al abono las obras cuyos autores exijan más representaciones de las reglamentarias.

Incendio en una fábrica Madrid.—A las dos y media de la tarde se declaró un incendio en la casa número 138 de la calle de Toledo...

El fuego adquirió grandes proporciones, dominándose dos horas después de iniciado.

La casa quedó destruida. Las pérdidas son de mucha importancia.

El maestro interino de Agüeras, en Quirós, señor Labra, comunica su cese en el cargo por tener que ampliar estudios.

La Dirección general desestimó expediente en que se ha solicitado la sustitución del maestro de Villanueva don Estanislao López.

Sucesos locales

MULTAS El señor alcalde ha impuesto las siguientes: De 60 pesetas, a un sujeto por blasfemo. De 20, a un individuo por embriaguez. De 50, a un coche por exceso de velocidad.

SEMILLAS Casa Ronderos

Se recibieron las semillas para la presente temporada, frescas y de calidad inmejorable, de toda clase de hortalizas. Flores forrajeras. Arboles y arbustos. —Pidan catálogo que envía gratis, a la CASA RONDEROS - Món, 26 - Oviedo - Teléfono 157

PROFESIONALES

Dr. Fernando Muñoz Toca Especialista en enfermedades de la boca y dientes SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO PARA HACER EL TRASLADO DE LA MISMA AL Suntuoso EDIFICIO DE LA PLAZA DE LA ESCANDALERA (ENTRADA POR ARGUELLES, 39)

J. González Granda Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo. C. Tuero Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56, De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo. Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretras y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78. E. Grande del Riego Médico especialista en enfermedades de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Torreo, 15. «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21. Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azna», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-Violeta, Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo. Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretras, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Fermín Pumares Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Truela, 14. Teléfono 521. Oviedo. Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalera, 2 OVIEDO. Sanatorio Santa Rita Solo para enfermos nerviosos y mentales, alcoholismo, desmorfilización, etc. D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla Collofó-Oviedo Teléfono 778 Tranvía a la puerta Instituto "Arias" Oviedo Masajes, tintes, cortes de pelo, ondulaciones marcel y permanente (absoluta garantía) Doctor Casal, 16, 1.º derecha Teléfono 3-34

## UN ESPAÑOL EJEMPLAR

### Luis Bello, el sembrador.....

*Al Magisterio, a los Ateneos y a todos los Centros culturales.*

Luis Bello está en Asturias. Ha venido a conocer algunas Escuelas de nuestra región para unir las impresiones que recoja a las obtenidas por tierras castellanas y que su pluma recia, jugosa y sincera, traslada a las columnas de "El Sol".

Razón tiene Marcelino Domingo cuando llama a Luis Bello escritor de gran inteligencia y gran corazón, que se ha empeñado en una empresa ejemplar.

Yo quiero ir más allá. Para mí, Luis Bello es aún más: es un sembrador de sana semilla cultural, que pasa por los pueblos echando aquella en los surcos de las almas, para hacer comprender a éstas el abandono en que se tiene a los niños, la pobreza con que se desenvuelven nuestras Escuelas, la mezquindad con que se retribuye a los educadores.

Sí; Luis Bello es un sembrador de nobles inquietudes espirituales. Sus visitas a las Escuelas no son únicamente para buscar defectos, sino para decir cómo pueden corregirse. Son visitas de amor.

Lo reflejan sus artículos, tan bellamente escritos como hondamente sentidos. Luis Bello es el amigo que va por los pueblos avivándolos, diciendo a las gentes la palabra de la verdad, excitándoles a que no permanezcan de espaldas al progreso humano. Es un maestro ambulante, maestro de multitudes, misionero pedagógico, que llega a las Escuelas y conversa con los niños, y charla con los maestros, animándoles siempre a laborar por una España superior en concepciones no puramente materiales.

En "El Sol", su tribuna pública, traza un día y otro, con firmes pinceladas, las siluetas del ambiente pueblerino, el aspecto de numerosas Escuelas pobres, ruinosas, malolientes, donde toda incomodidad tiene su asiento; Escuelas que es preciso sustituir por otras alegres, soleadas, donde los niños canten y puedan expandir su sonrisa franca y leal.

"Quien no labora por la educación y belleza de la infancia, es un perverso"—escuchamos un día, en el Ateneo de Madrid, de labios del sabio y generoso doctor Madrazo.

Y Luis Bello, que es un corazón abierto a toda bondad, un cerebro comprensivo y tolerante, que tiene temple de luchador honrado, que fía en que España se salve cuando la masa popular deje de ser analfabeta; que vé en el niño la esperanza de la patria regeneración, sale por las aldeas y por las villas, a sembrar a voleo la semilla purificadora que ha de germinar en las conciencias ciudadanas y producir, con el tiempo, cosecha feraz.

Al explicar, en su último artículo, por qué traspasa el cerco de Madrid y amplía su visita de Escuelas a España entera, Luis Bello escribe: "Cumpro así mis mejores deseos." Y añade: "Vamos a estimular un poco la conciencia del pueblo. Vamos a hacerle ver cómo puede mejorarse, mejorando la Escuela."

Hombre altruista, se ha lanzado a la empresa por convencimiento y por amor. Convencimiento de que en la Escuela se forjan los pueblos, y amor hacia las tiernas criaturas que muchas veces se condena a ser hacinadas en locales insanos, que atrojan las inteligencias en flor y enferman los cuerpecitos inocentes.

Luis Bello merece gratitud de cuantos anhelamos el bien de España. Y yo propongo:

1.º Que la Federación de Asociaciones del Magisterio asturiano y sus federadas nombren presidente honorario a Luis Bello.

2.º Que los Ateneos Populares, como representantes genuinos de esa cultura general que Luis Bello desea, organicen en honor de éste un homenaje de simpatía, para cuando termine su visita a las Escuelas de nuestra provincia. Y

3.º Que los verdaderos amantes del resurgimiento nacional, soliciten para Luis Bello una recompensa y el nombramiento de *Maestro honoris causa*.

Merecimientos sobrados concurren en Luis Bello para que se le conceda esto y muchísimo más, porque es el sembrador de una santa semilla de cultura, que ha de beneficiar a la generación presente y a las venideras sobre todo.

ARISTARCO.

### Sr. D. Félix Corominas Bayo

No por esperada ha sido recibida con menor sentimiento la noticia de la muerte del que fué cumplido caballero y excelente amigo don Félix Corominas Bayo. Porque la enfermedad fué larga, y con la sorpresa de quienes habíamos conocido aquella naturaleza suya verdaderamente fuerte y joven, venció al hombre en la lucha. Pero por la exquisita educación del ciudadano, los ovetenses, que le consideraban como un hijo más de este viejo solar, se habían sentido atraídos hacia él, y durante el curso de su dolencia manifestaron vivamente su estimación cordial por don Félix y el pesar profundo que les producía la certeza de que aquella vida se iba extinguiendo.

Los designios de la Ciencia se han cumplido. Aceptemos la triste, abrumadora realidad, que habrá anegado el corazón de la noble compañera, de la esposa que fué feliz y dichosa. Pero nos quedan a la distinguida dama y a nosotros, que fuimos amigos sinceros del señor Corominas, el ejemplo de sus virtudes; y con él podremos sentirnos fortalecidos en las horas de nuestros recuerdos.

Durante todo el día del lunes y la mañana de ayer martes hubo un desfile interminable de personas por la casa mortuoria, en cuyo zaguan se habían colocado bandejas para tarjetas y pliegos para recogida de firmas, llenándose las primeras y cubriéndose los segundos, que eran constantemente renovados.

Esta ha constituido la mejor prueba de la estima de amigos que aquí seja don Félix Corominas, que supo identificarse con las cosas de Oviedo y sentirlas como propias.

En la iglesia parroquial de San Juan el Real se celebraron a las diez de la mañana de ayer solemnes exequias por el eterno descanso de su alma, ocupando el amplio templo un contingente considerable de personas.

Esta manifestación sentidísima tuvo su segunda parte, tan lucida o más que la primera, en el acto de trasladar el cadáver al cementerio del Salvador.

Descansen en paz el bondadoso amigo, y reciba su virtuosa esposa

doña María del Pilar Fernández Peña, su hermano el prestigioso industrial don Ramón Corominas, hermanos políticos don Emilio, arquitecto, doña Paz y doña Consuelo Fernández Peña, doña Covadonga Pineda de F. Peña y don Fernando Vallaure, también importante industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, la expresión de nuestro pésame más sentido.

### Don Benito González Sánchez

En Trubia, de donde era natural y rodeado del cariño de los suyos y la cordial estimación de todo el pueblo, que había podido apreciar las excelentes condiciones de su carácter, dejó de existir en la noche del sábado último, en plena juventud, don Benito González Sánchez, hermano de nuestro querido amigo y activo corresponsal en aquella localidad don César.

La enfermedad causa de su muerte le había sorprendido en Reinosa, donde tenía su cotidiana ocupación, mercediéndole por sus notables aptitudes, entre ellas la de una gran laboriosidad, el general afecto de cuantos con él guardaban relación en el diario trabajo.

Desde Reinosa se trasladó a Trubia, al lado de sus mayores, con la esperanza de encontrar alivio a su dolencia. Pero el Destino dispuso que su vida se acabara cuando apenas había comenzado a gozarla, y cuando se sentía feliz en el hogar constituido, con una amante esposa y unos tiernos hijos, que eran su encanto, la ilusión de su alma.

En la simpática localidad trubieca, ejemplo de laboriosidad, ha sido sentidísima la prematura desaparición del querido convecino, cuyo carácter sencillo y natural bondad se habían granjeado el cariño de todos.

En la tarde del domingo, con un gran acompañamiento, se verificó el traslado de su cadáver desde la casa mortuoria en la calle del Bosque al cementerio parroquial.

Presidían los duelos don César González, hermano político del finado; don Guillermo Fuentes, director de la Fábrica de Loza de San Claudio, y don José Menéndez.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia de corazón al dolor de los suyos, de su esposa, doña Dolores Menéndez, hijos, padres, hermanos, entre los que figura nuestro dicho corresponsal don César, muy estimado en esta Casa, abuelos y demás deudos, deseándoles consuelos como lenitivo a su pena.

### ANIVERSARIO

#### Doña María García García

Ocho años se han cumplido del fallecimiento de la virtuosa señora doña María García García, esposa que fué de nuestro estimadísimo amigo el antiguo industrial ovetense don Máximo García Suárez.

Por sus relevantes dotes de carácter, y como buena esposa y madre, ejemplarísima en sus obligaciones, dejó un recuerdo imborrable en esta ciudad, y ante la fecha luctuosa serán muchos los que renueven su pesar a la familia.

A todos los testimonios recibidos une LA VOZ DE ASTURIAS una vez más el suyo afectuosísimo.

### VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANTE "MERCEDÉS"



LA FIESTA DEL ARBOL EN NAVA.—Las autoridades, oradores y niños que tomaron parte en la solemnidad. Foto Fortunato

### Conflictos obreros. La huelga de Pumabule y otros conflictos

(De nuestro Corresponsal en Carbayín)

Al que en estos días venimos refiriendo, perteneciente a Pumabule, sumanse otros dos, uno del grupo "Candanal" y otro de "El Toral", ambos pertenecientes a Duro-Felguera.

Las causas del grupo "El Toral", no podemos apreciarlas por carecer de datos, pero el del "Candanal" bien claro parece demostrarlo el corresponsal de Bimenes en el número de ayer.

La suspensión de catorce picadores—catorce seres humanos que arrancan el negro mineral—motiva el que los demás compañeros hagan acto de solidaridad pidiendo se repare la injusticia, que no parece ser otra sino que en la Dirección no satisface el rendimiento, según el precio estatuido.

Estamos, pues, en que se "marca" un precio, no de acuerdo por ambas partes, sobreviniendo como consecuencia la anomalía, el descontento, y los tiros y troyanos sobre el mismo tema. "Que no se saca" jornal, que no se trabaja, que si unos que si otros, pagando luego las consecuencias el hogar compuesto en las más de las veces de tiernas e infelices criaturas que en su edad temprana empiezan a sufrir las torturas de un ambiente nada conciliador, y por lo tanto, desesperante.

No esperamos nosotros, que la modestia de nuestras insinuaciones se tomen en consideración, pero si hacemos un llamamiento a quien corresponda para que se procure armonizar los intereses de todos, con un estudio rápido y sereno.

Ya sabemos que en la Dirección de los grupos mineros, siempre abundan los argumentos básicos de tamaños contratiempos, pero tampoco ignoramos las continuas quejas del obrero de la mina, rebelándose a trabajar porque los jornales descienden muy lamentable y desconsideradamente.

En otras ocasiones y tratando los mismos asuntos, hubimos de señalar grupos mineros donde el picador gana menos de 9,65 pesetas, que tiene estatuidas como mínimo, después de realizar brutal jornada, como lo demuestran las mojaduras de sudor experimentadas en la indumentaria cuando sale a la boca del pozo.

Y estas mismas razones eran las que nosotros pretendíamos llegasen a conocimiento del gobernador civil señor Fuentes Pila, que tan buenas pruebas de cordura y amor al trabajo viene dando.

Sepa el ilustrísimo señor, que hay un pacto firmado por obreros y patronos donde el jornal no puede ser menos de un mínimo que ocurre en los demás oficios, pero que en varios departamentos pertenecientes a las minas no se cumple.

No parece si no que las plazas de técnicos, que son los interesados en estas cuestiones, son ganadas por oposición, a cual más baratas hace

### "QUIXIE"

PAÑOS eléctrico-químicos para limpieza de muebles, cueros, vidrios y metales sin pasta ni líquido alguno.

De venta en la

**CASA TUERO**

Cimadevilla, 19—OVIEDO

### CRÓNICA DE MADRID

## IGUALDAD ANTE LA MUERTE

Los últimos injertos que hizo el doctor Cardenal por el procedimiento de Woronoff han despertado entre ciertas gentes el apetito de inmortalidad. No sabemos todavía el resultado de estas operaciones cuya eficacia habrá de comprobarse a plazo más largo; por otra parte, han sido más que nada una especie de experimento para mayores empeños. Lo de ahora, un caso de infantilismo sexual y otro de senilidad, no tienen un interés decidido sino por lo que puedan significar como punto de partida para pruebas posteriores.

Le vienen muy bien a Madrid, al Madrid que pasea, que juega y se divierte estos ensayos de rejuvenecimiento. El doctor Cardenal resulta para estos concurrentes de la Gran Peña y aún para estas damas de Molinero y de París-Madrid una especie de doctor Fausto que triunfa sobre el tiempo que es la muerte. Madrid es, generalizando, el pueblo de la buena vida. Durante ocho meses del año se juntan aquí las gentes españolas que viven una vida despreocupada y fácil. Aristócratas, burgueses, comerciantes opulentos... Tal es el Madrid de la Castellana y de la calle de Alcalá. Estas gentes, desde las alturas de su posición gozan de todos los privilegios que les da una sociedad como la presente. No hay lujo que no se exhiba ni superfluidad que no se disfrute. Hay momentos en que estas gentes se olvidan de su arcilla mortal, "de su polvo que ha de volver al polvo", según el Eclesiastés y sienten de veras la superioridad de una existencia que se guarda en un "Rolls Royel" y se entroniza en los palcos de la Princesa.

Pero de pronto estas gentes notan que sobre lo único que no pueden triunfar es sobre el tiempo, que es la muerte. Lo poseen todo, menos el secreto de no gastarse con los días como las otras gentes inferiores de la calle. Esto les hace pensar que debe haber otra justicia desconocida que hace iguales a todos los hombres en la verdad primera y permanente de la Naturaleza. Y cuando este dolor, el único, turba las vidas felices de estos

las operaciones, siempre a costa del mísero jornal que ya en la mina se disfruta.

Por el bien del desarrollo comercial, por la tranquilidad, por el dolor que causa ver a infelices criaturas mendigando haraposamente, y descalzas, debe intervenir rápidamente en todos los conflictos hoy planteados en Asturias, considerando siempre que de una actuación acertada depende el aplauso y la afirmación categórica del reinado de la justicia.

### Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Oviedo

Nota.—Se recuerda a los señores Alcaldes de la provincia que aún no hayan cumplimentado la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 3 de Febrero próximo pasado, relativa a matrícula escolar, la urgencia de este servicio, para que esta Sección pueda formalizar en plazo breve el estado que la mencionada Dirección general interesa.

Oviedo, 12 de Marzo de 1926.—El jefe de la Sección, F. Jardón.

seres afortunados, un hombre de ciencia, un médico ilustre asegura poseer la panacea de la inmortalidad, el elixir de la juventud, el procedimiento infalible para continuar siendo alegre, feliz, privilegiado, escogido. Figúrense los lectores la algarabía jubilosa de estos aristócratas gastados, de estos burgueses llenos de fatiga, de estos potentados impotentes, gotosos y renqueantes. A ellos no les pesa la vida, porque se han materializado lo bastante para hacerse tan torpes, duros y crueles como ella. Es el dolor el que la desacredita, el que descubre sus defectos; pero ellos no sienten el dolor y están embrutecidos por la felicidad.

Las falanges gozosas, privilegiadas y eufóricas se alzaban estos días curiosas poniéndose de puntillas sobre las informaciones de los periódicos, a ver si es cierto, efectivamente que el doctor Cardenal rejuvenece con glándulas de mono. Los marqueses del Aereo Club y los rastacueros del Casino estaban pendientes de esos ensayos con los dos desgraciados de San Carlos. Porque, eso sí: las pruebas que las hagan con gentes de poco más o menos, con los infelices del pueblo que no tienen nada que perder. Si los experimentos resultan un éxito, entonces ellos pagarán al doctor Cardenal y a todos los doctores posibles sumas suficientemente fuertes para que sólo puedan adquirir la juventud los que tengan dinero bastante para comprarla.

No, señor, no. Es lo que no podían hacer ustedes nunca; modificar la justicia legítima de la Naturaleza, rectificar la ley divina que hizo iguales ante la vida a todos los hombres. Habéis transformado la sociedad a vuestro gusto, habéis hecho a unos hombres depender de otros, habéis formado las jerarquías más injustas; habéis enmendado la plana de Dios. Pero esto, no. Aquí al filo de los años, en la orilla donde carente aguarda tranquilo a que bajen unos y otros, aquí todos somos iguales.

J. Díaz-Fernández

Madrid, Marzo.

### Vida municipal

POR SI HAY RECLAMACIONES

Se abre un período de ocho días para que formulen reclamaciones por escrito a la Alcaldía los que se crean perjudicados con la instalación de un motor eléctrico, de un caballo de fuerza para mover la maquinaria de una imprenta que desea establecer don Valentín Fernández y Fernández, en el bajo de la casa número 6 de la calle de González del Valle, de esta ciudad.

### INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento han ingresado las siguientes: Doña Socorro Ruiz Chavis, para construir un edificio en la Argüeso.

—Don Pedro Bernaldo de Quirós, para colocación de una lápida y columnas de mármol en una sepultura del cementerio del Salvador.

—Don Victoriano Lopez, solicita instalar un puesto de carne fresca en Trubia.



La comitiva en el traslado de los restos de las víctimas de los episodios de Julio y Septiembre de 1868. Foto Mena